



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000032-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se ordena la publicación de la solicitud formulada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, relativa a creación de una Comisión de Investigación sobre el procedimiento de autorización e implantación de parques eólicos en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite el escrito de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre el procedimiento de autorización e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 50 del Reglamento.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El pasado 21 de junio de 2019 los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos de Castilla y León rubricaron el Acuerdo para el Gobierno de Castilla y León, dicho acuerdo tiene como objetivos prioritarios orientar las políticas públicas hacia el crecimiento económico y la creación de empleo, la mejora de los servicios públicos, avanzando en calidad y consolidando a Castilla y León como la comunidad de referencia en esta materia, continuar impulsando nuevos derechos para los Castellano y Leoneses, impulsar la transparencia y la regeneración política e institucional como compromiso de la legislatura.

En aras de dar cumplimiento al contenido del punto trece de dicho acuerdo, relativo al impulso de Comisiones de investigación en las Cortes de Castilla y León, los procuradores abajo firmantes de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos mediante el presente y en virtud de lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una "Comisión de Investigación sobre el procedimiento de autorización e implantación de parques eólicos en Castilla y León".

Valladolid, 3 de septiembre de 2019.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

LA PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero